

HISTORIA DEL PRIMER CAPALIEBRES

SAYALONGA (MÁLAGA)



Imagen: Capaliebres tras una liebre. Creada con IA de CHAT GPT siguiendo las indicaciones del autor.

AUTORES: D. JOSÉ FERNÁNDEZ SÁNCHEZ; D. VALENTÍN FERNÁNDEZ CAMACHO

AUTOR: D. JOSÉ FERNÁNDEZ SÁNCHEZ (Pepe "El Sastre") Y D. VALENTÍN FERNÁNDEZ CAMACHO

HISTORIA DEL PRIMER "CAPALIEBRES"

D. JOSÉ SÁNCHEZ FERNÁNDEZ

SAYALONGA (MÁLAGA)

El fundador de esta saga familiar fue **D. José Sánchez Fernández**, casado con **Dolores Urbano**, ambos originarios de Sayalonga (Málaga). Nació Capaliebres en Sayalonga en **1853** y murió el día **15 de mayo de 1931**, a los **78 años** de edad. Sus padres se llamaban **Inocencio José Sánchez** y su madre **Pastora Fernández Vela**¹.

Número  ESPAÑA
MINISTERIO DE JUSTICIA
Nombre y apellidos

Distrito de Sayalonga N.º 1487141/09

En Sayalonga provincia de Málaga, á las quince horas minutos del día 15 de Mayo de mil novecientos trinta y uno, ante D. Francisco Gordillo Parra Juez Municipal y D. Rosé Sanchez Parra Secretario se procede a inscribir la defunción de D. José Sánchez Fernández de setenta y ocho años, natural de Sayalonga, provincia de Málaga hijo de don Inocencio José Sánchez y de D.ª Pastora Germana de Vela domiciliado en calle de Loma número 2, piso de profesión Boletario y de estado (1) viudo de Dolores Urbano Vela de cuyo matrimonio quedan siete hijos vivos, José, Dolores, María, Manuel, Julia, Francisco y Amparo todos mayores de edad y casados falleció en su domicilio (2) el día doce de Mayo a las cinco horas minutos, a consecuencia de (3) debilidad cerebral según resulta de (4) certificación facultativa y reconocimiento practicado, y su cadáver habrá de recibir sepultura en el Cementerio de La Villa transcurridas veinticuatro horas a las del fallecimiento

Esta inscripción se practica en virtud de (5) manifestación por sonal de José Fernández Camacho de esta materia edad y vecindad, casado propietario y de casadas y dos hijos de edad como como hijos políticos del difunto consignándose además (6) que no basta

Imagen: Fragmento de su certificado de defunción. Fuente: Registro Civil de Sayalonga.

¹ Pastora Fernández Vela era hermana de Antonio Fernández Vela, ascendiente de los autores y alcalde durante la Revolución La Gloriosa de 1868. En dicho acontecimiento participó a favor de los Gordillo. Las revueltas causaron 11 muertos en Sayalonga aunque Antonio Fernández Vela no llegó a disparar, marchándose a su cortijo ante el cariz que tomaron los acontecimientos.

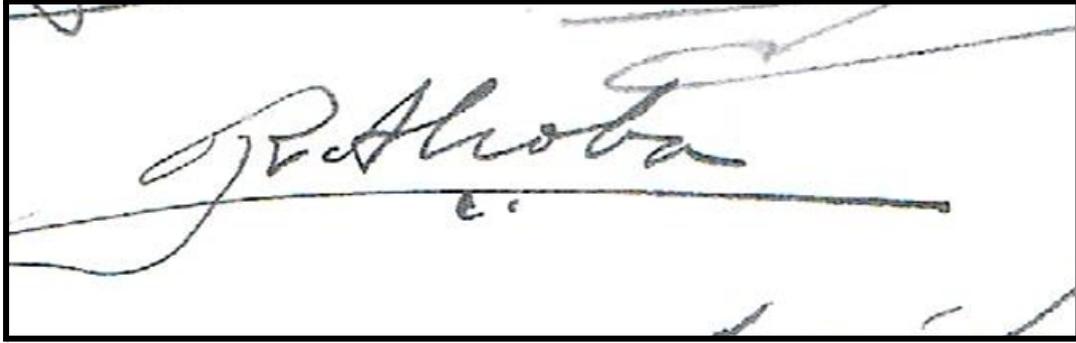


Imagen: Firma de D. Rafael Alcoba Lara, alcalde en el año 1931. Fuente: Juzgado de Paz de Sayalonga

Esta pareja tuvo una gran descendencia (ocho hijos), por otra parte algo habitual en el siglo XIX. Sus hijos se llamaban **José, Dolores, Manuel, María, Rafael (murió joven), Julia (abuela del autor de este artículo), Francisco y Amparo**. Fruto de estos ocho hijos surgió una amplia descendencia que pasamos a detallar a continuación:

Su hijo **José Sánchez Urbano** tuvo siete hijos aunque su hijo mayor murió (José). El resto de sus hijos se llamaban Julia, Rafael, Manuel, Antonio, Luis, José (el menor) y Ángel.

Su hija **Dolores Sánchez Urbano** tuvo siete hijos, José, Dolores, Manuel, Angelina, Rafael, Amelia y Amparo.

Por su parte su hijo **Manuel Sánchez Urbano** tuvo seis hijos, Pureza, Manuel, Ángel, Florencio, Guillermina y Dolores.

Su hija **María Sánchez Urbano** tuvo siete hijos, Rafael, María, Inocencia, Rosa, José, Antonio y Dolores.

Su hija **Julia Sánchez Urbano** (abuela de D. José Fernández Sánchez, "Pepe el Sastre", tuvo tan solo un hijo, D. José Fernández Sánchez (**El Sastre**).

Francisco Sánchez Urbano tuvo tres hijos, Manuel, Rafael y Guillermina.

Amparo Sánchez Urbano tuvo cuatro hijos, una niña que murió, y tres que sobrevivieron, Pepe, Manuel y Ángel.

Cómo hemos visto la prolífica descendencia del primer **Capaliebres** también tuvieron un gran número de hijos lo que sumó la friolera de **34 nietos**.

Una vez descrita su descendencia pasaremos a describir de manera amplia la vida que le tocó vivir. Era **Capaliebres** un hombre generoso y con un gran corazón con su familia. Pero no solo con su familia, puesto que era generoso con todo el mundo. Cuando llegaba el tiempo de las matanzas, todos sus hijos y sus nietos se reunían en su cortijo situado en **los Azafranes**, encima del cortijo actual de **Manuel Urbano**, propiedad hoy en día de **Antonio Corona**.



Imagen: Ruinas del cortijo de Capaliebres. Fuente: Ortofotos PNOA máxima actualidad

Allí solían matar un cerdo y como eran tantos familiares, y según la tradición oral, en dichas matanzas no quedaban nada más que los huesos del cerdo.

El suegro de Capaliebres era **D. Rafael Urbano Mota**. Rafael Urbano fue asesinado en la acequia del **Tajo Pío** por un tema de riego. Estando regando un día en dicha acequia, abrió su torna sin saber qué acequia abajo había otro regante utilizando el agua de la misma. Dicho regante, al percibir la minoración en su caudal, subió acequia arriba. Al encontrarse con **D. Rafael** le recriminó su acción desembocando dicha discusión en que dicho señor con su azada le dio un azadón a D. Rafael Urbano en la cabeza y lo dejó allí muerto. Su asesino se escondió unos días en **la Rábita**, en **el encinar de los Alcoba**, para marchar posteriormente a Argel. Años más tarde, su hijo regresó a Sayalonga. Muchos lo llegaron a conocer por el apodo del “**Abuelo Curruco**”. Esta historia me la contaba mi madre, **Doña Laura Sánchez Gil**. Mi madre me contaba que al salir de la iglesia **de rezar el Rosario** en una ocasión se encontraron con un señor mayor que venía por **la calle Cristo** en dirección hacia la iglesia. Era el año **1937**, poco tiempo después de que las tropas franquistas tomaran Málaga. Este señor les dijo a la gente allí congregada que él era descendiente de Sayalonga y que había vivido en Orán y en Argel. En el momento de iniciarse la guerra estaba trabajando en **Nador, en Marruecos**, por lo que hasta que las tropas franquistas no tomaron Málaga no pudo venir a Sayalonga. Vino a Sayalonga a buscar a sus antepasados. Yo recuerdo haberlo visto de niño. Vivía en **Calle Morales** en la casa que ahora pertenece a **Rafael El Peregrino**. Esta casa solo tenía una habitación que estaba junto al callejón donde ahora vive **Virginia Martín**. A este hombre los niños le decíamos el “**Abuelo Curruco**” e iba pidiendo limosna por las casas con una lata. En esa lata los vecinos de Sayalonga le echaban todo tipo de comida. Este era un hombre alto con un sombrero negro y un garrote.



Imagen: *Recreación del suegro de Capaliebres regando discutiendo con su asesino. Fuente: IA de Google Gemini*



Imagen: *El “Abuelo Curruco” recorriendo las calles de Sayalonga recogiendo comida. Fuente: Generada con IA de Google Gemini siguiendo las indicaciones del autor.*

Con ese garrote pegaba en la puerta de las casas. En la familia de Capaliebres no se le abría la puerta a este hombre porque se decía que el padre del **“Abuelo Curruco”** había matado al suegro de Capaliebres.

Capaliebres era un hombre muy bueno, formal y trabajador. También era de mucha confianza para el que lo trataba. D. José se desplazaba allí donde hubiera trabajo por lo que uno de sus destinos laborales fue la vega de Vélez-Málaga para trabajar en la zafra². Allí comenzó a trabajar para **D. José Antonio Urbano y Escobar**, de profesión abogado y poseedor de numerosas tierras en la Vega de Vélez-Málaga. D. José Antonio Urbano era de Madrid trasladándose hasta Vélez-Málaga en compañía de **D. Antonio José Urbano**, de profesión **notario**. De ellos, por su apellido coincidente se decía que eran hermanos, aunque otras fuentes lo desmentían. Estos señores entraron en contacto con Sayalonga porque compraron las cuentas pendientes de la familia **Bolín** (muy famosos en Benalmádena donde uno de sus descendientes **Luis Bolín** llegó a ser ministro de turismo durante la dictadura franquista). La familia Bolín había prestado mucho dinero a agricultores de Sayalonga pero durante un tiempo no cobraron sus cuentas por lo cual no tuvieron más remedio que venderlas (para así al menos rentabilizar en parte sus préstamos). Los compradores de estos minipréstamos a los agricultores fueron los supuestos hermanos Urbano. Estos hermanos siguieron el mismo método empleado por los Bolín. Si un agricultor que había recibido un préstamo no podía devolverlo en el tiempo fijado, los Urbano se quedaban con la propiedad de la tierra. Estos Urbano emparentaron en **Vélez-Málaga** mediante matrimonio con la familia **Vivar**, que tan famosa se haría tiempos después. Cómo los Urbano tenían relación debido a sus préstamos con Sayalonga era habitual que muchos vecinos de Sayalonga fueran a trabajar a sus tierras. Como dijimos anteriormente, uno de estos trabajadores era **Capaliebres** (en el que tenían depositada una gran confianza). Tal era esta que uno de los trabajos asignados a Capaliebres fue vigilar al cuñado de los Urbano de Vélez. Uno de sus cuñados tenía **mal del sueño**, siendo la labor de Capaliebres la de acompañar a dicho señor evitando que de día se quedara dormido. Así durante el día lo paseaba por la finca de los Urbano. A veces se sentaban debajo de algún árbol para tomar la sombra y cuando el vigilado se quedaba dormido, Capaliebres lo despertaba.

Otro de sus trabajos con los Urbano fue la realización de tareas agrícolas. Cuando se llevaban a cabo las labores agrícolas solía el abogado D. José Antonio Urbano visitar sus tierras. Sus visitas las hacía fumando un puro de considerables proporciones. Capaliebres, cuando llegaba Urbano, cavaba con más fuerzas. Ante esto Urbano le decía:

“Joseillo, no cabes tanto”.

Cuando Urbano le decía esto a Capaliebres, nuestro personaje cavaba aún con más fuerza. Para rematar la gracia, de un salto, le quitaba el puro a Urbano y se lo comenzaba a fumar él. A Urbano, cómo no puede ser de otra manera, esto le hacía mucha gracia. De esta manera entabló una gran amistad Capaliebres con los Urbanos. Gracias a esta amistad pudo comprarles a los Urbanos muchas tierras en Sayalonga.

² Zafra es la [cosecha](#) de finales de verano o principios de otoño; el término es común en países con influencia [árabe](#) o [hispana](#).



Imagen: *Capaliebres acompañado al cuñado de los Urbano. Fuente: IA creada con Chat Gpt.*

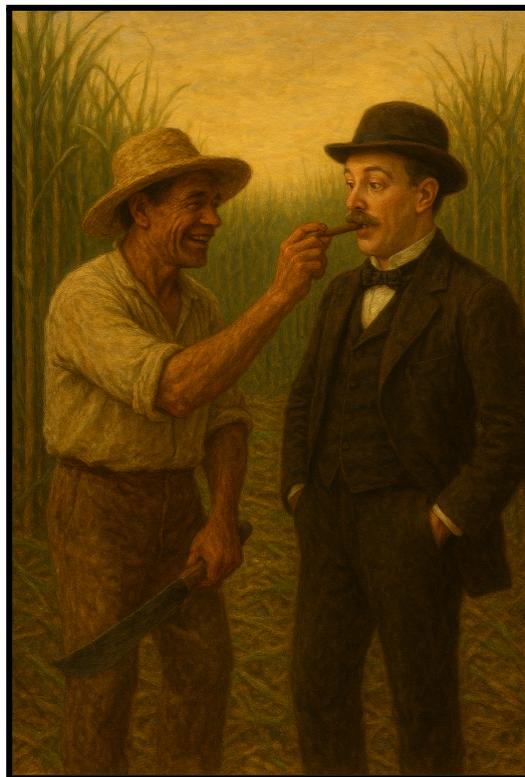


Imagen: *Capaliebres quitándole el puro a José Antonio Urbano. Fuente: IA creada con Ghat Gpt*

De hecho les compró unas fincas en el Lavadero así como otra en Méndez, debajo del cortijo de **José Rosario**. Allí en Méndez a esa finca se la conoce como “**Lo Capaliebres**”. Otra finca que le compró Capaliebres a los Urbanos fue en **las Azuelas**, debajo de la casa de **Amelia**, que es la casa de **Rubio Capaliebres**. Sin embargo, como no pudo pagar Capaliebres la contribución, “**Los Díaz**”, una de las familias poderosas de Sayalonga durante finales del siglo XIX (junto con los Gordillo), pusieron la finca a su nombre y Capaliebres ya no pudo ir más a esa parcela. Los bancales del **Lavadero** son los bancales que hoy en día tenemos en ese pago los herederos de Capaliebres. Son unos bancales muy llanos y largos que pertenecen en su totalidad a descendientes de Capaliebres. De hecho todos estos datos los conocemos puesto que la escritura original está en poder de **D. José Fernández Sánchez**. Se conservan esta y otras escrituras debido a que los abuelos de D. José Fernández Sánchez vivían en la casa de Capaliebres (al no tener más que un hijo y ser pocos en la familia). Capaliebres le dejó estos documentos a su hija **Julia** quien a su vez se los dejó a su hijo **José El Sastre** y de ahí han llegado hasta las manos de D. José Fernández Sánchez. Son varios documentos originales, escritos a mano y con dificultad para ser leídos, donde el abogado **D. José Antonio Urbano** le vende a Capaliebres la finca en el año **1912**. La venta se fijó en **500 pesetas**. También se conserva otra escritura aún más antigua en la cual Capaliebres le compra a **Julián Urbano Mota** una parcela en el pago de los Azafranes. Esta compra se realizó en el año **1899** en el precio de **2000 reales**. Una hija de Julián Urbano Mota se casó con el famoso cantaor flamenco **D. Antonio Chacón**.

Estos documentos son de sumo interés para conocer la historia de Capaliebres. Uno de los documentos más interesantes es aquel en el hijo de Capaliebres le vende a su padre dos parcelas en el precio de **500 pesetas en el Lavadero**. Debe haber una escritura anterior en la que Capaliebres padre le vendió dichas tierras a su hijo. Esto se debió a que Capaliebres **era concejal** en el **Ayuntamiento de Sayalonga** en la época del caciquismo. Ante los abusos del alcalde (Evaristo Díaz) y para evitar que les embargaran las tierras al alcalde y a todos los concejales, el alcalde les aconsejó a sus concejales que se quitaran de su nombre todas sus tierras. Por este motivo Capaliebres le vendió a su hijo las tierras, aunque su hijo se las tuvo que vender a él con posterioridad. Esta última venta está fechada en Torrox el día nueve de mayo de **1925**. Tiene su correspondiente fecha de registro en el **Registro de la Propiedad de Torrox** el día dos de junio de **1925** ante el registrador **D. Miguel Galán**. Dicha escritura fue redactada por el notario **D. Manuel Jesús Hueso**.

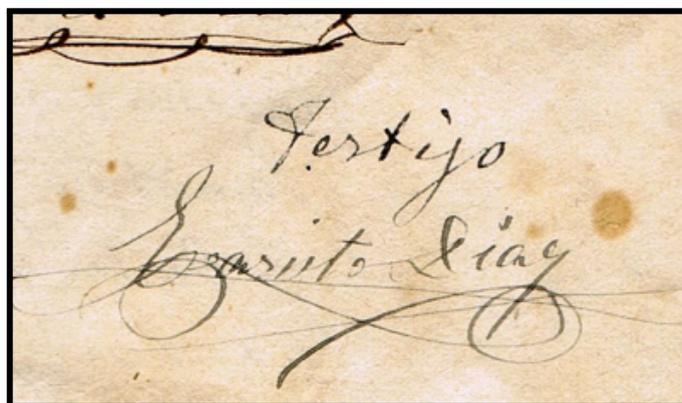
A photograph of a handwritten signature in cursive script on aged, yellowed paper. The signature reads "Cortijo Evaristo Díaz". The ink is dark brown, and the paper shows signs of wear and discoloration.

Imagen: Firma del alcalde durante muchos años del bipartidismo Evaristo Díaz Ramos. Fuente: Valentín Fernández.

Uno de los hechos de mayor interés que realizó Capaliebres como concejal fue la manera que utilizó **para quitarse otro lote de tierras a su nombre**. Este hecho demuestra que era Capaliebres **un hombre de una gran astucia y que tenía muy buenos contactos**. Así, el día **3 de abril de 1911** se celebró un acto de conciliación en el **Juzgado de Paz de Arenas** entre el hijo de Capaliebres **D. José Sánchez Urbano** contra su padre, D. José Sánchez Fernández. Dicho acto se celebró porque el hijo de Capaliebres, José, le reclamó a Capaliebres **300 pesetas que el padre le debía**. Capaliebres manifestó que era verdadero el hecho reclamado, pero que **no tenía ese dinero en efectivo metálico** por lo que en pago de esa deuda cede seis obradas de tierra en el pago del **Mortorio**, tres obradas en **los Azafranes** y una obrada y media en el pago del **Colmenarejo**. De esta manera tan original se quitó de su nombre Capaliebres parte de sus tierras.

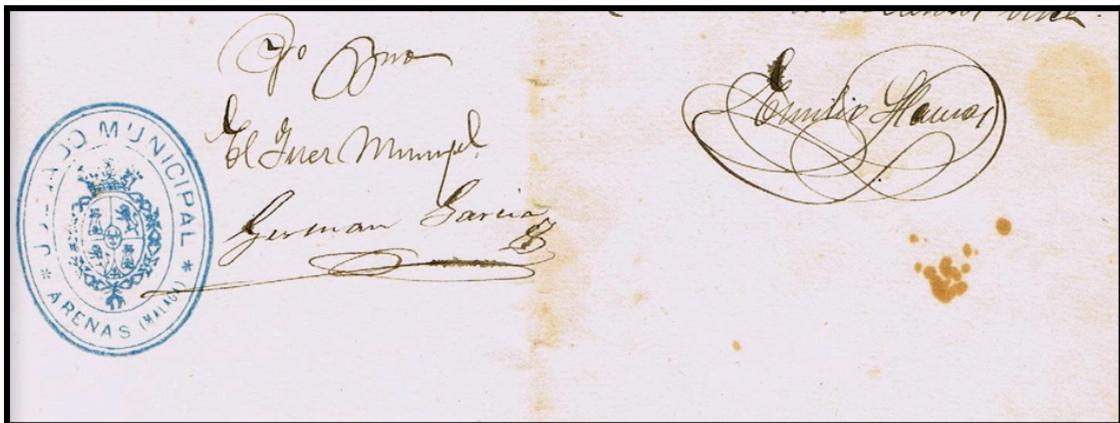


Imagen: Sello del juzgado municipal de Arenas y firma del Juez en el juicio de conciliación. Fuente: Archivo personal de D. José Fernández Sánchez.

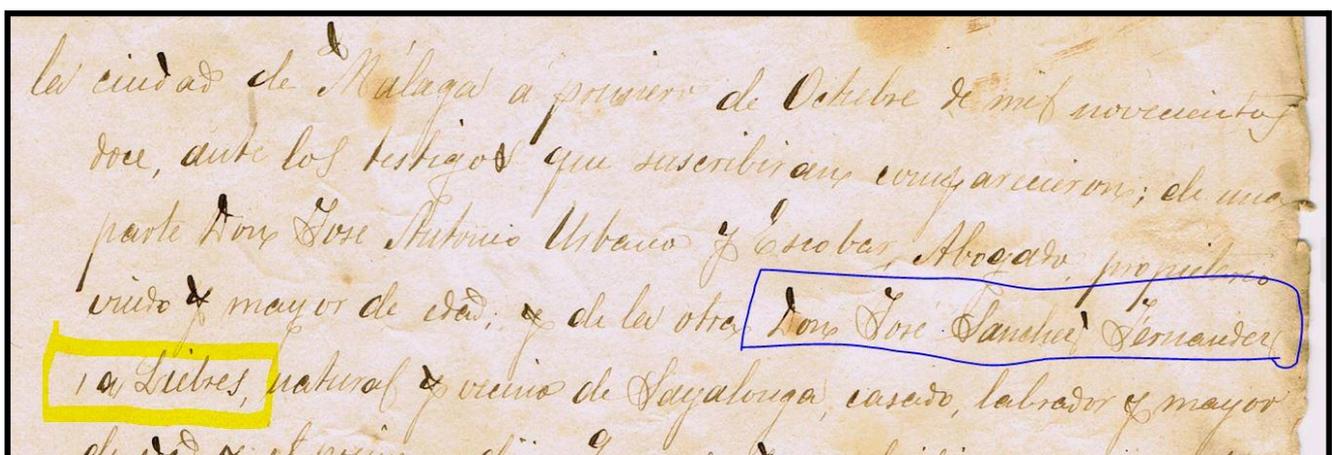


Imagen: Contrato de compraventa de 1912 entre Don José Antonio Urbano Escobar y D. José Sánchez Fernández de tres bancales en el Lavadero conocidos como “Los del beneficio”. En este contrato se puede ver el apodo que parece decir “La liebres”.



Don Emilio Aguas Valenciano, Secretario del Juzgado Municipal de esta villa,

Certifico: Que en expediente de acto de conciliación seguido en este Juzgado a instancia de Don José Sanchez Urbano contra Don José Sanchez Jemander se encuentra el acta que copiada literalmente es como sigue _____

~~Compraventa~~ En la Villa de Aguas a tres de Abril de mil no
veinte y tres ante el Señor Jefe Municipal

Don Juan Garcia y de mi el Secretario comparece el actor en este expediente Don José Sanchez Urbano cuyo antecedente personal ya consta acompañado de su nombre bueno Don José Garcia Peláez de esta naturalera y vecindad soltero propietario mayor de edad; y el demandado Don José Sanchez Jemander natural de Sagalunga y de esta vecindad casado propietario mayor de edad acompañado también de su nombre bueno Don Manuel Obispo Pérez de esta naturalera y vecindad

Imagen: Acto de conciliación entre Capaliebres y su hijo José. Fuente: Archivo histórico de D. José Fernández Sánchez



Imagen: *Soldados III Guerra Carlista. Fuente: historiarrinconados.com*

Si su vida laboral en Sayalonga era de gran interés no fue menos interesante en otros capítulos de su vida. Resulta que fue llamado Capaliebres **al servicio militar**, posiblemente en el año **1870**. Allí fue enviado y participó en la **III Guerra Carlista**³, probablemente en el frente del Norte.

El origen del **apodo Capaliebres** no es de menos interés que el resto de su vida. Como dijimos anteriormente, Capaliebres era un gran trabajador. En una ocasión se había desplazado a la siega de la provincia de Granada con una cuadrilla de segadores de Sayalonga. Estando en el tajo saltó de pronto una liebre. Capaliebres salió corriendo tras ella diciendo **“a esta la capo yo”**, y de ahí surgió su apodo.

Con respecto a su familia no existen muchos datos. Al parecer tenía dos hermanos mayores que él que se marcharon a América cuando las viñas se perdieron en 1879 con el desastre de la Filoxera. Además de ello, su padre murió y su madre se casó en segundas nupcias con un hombre al que le decían **“El capitán”**. Con ese hombre no tuvo la madre de Capaliebres hijos. El capitán si tenía una hija de un anterior matrimonio, hija que era conocida en Sayalonga como **“La capitana”** quién también emigró hacia América.

³ Guerras que enfrentaron a los partidarios de José María Isidro en su pretensión al trono de España frente a la reina Isabel II y a otros gobernantes posteriores.

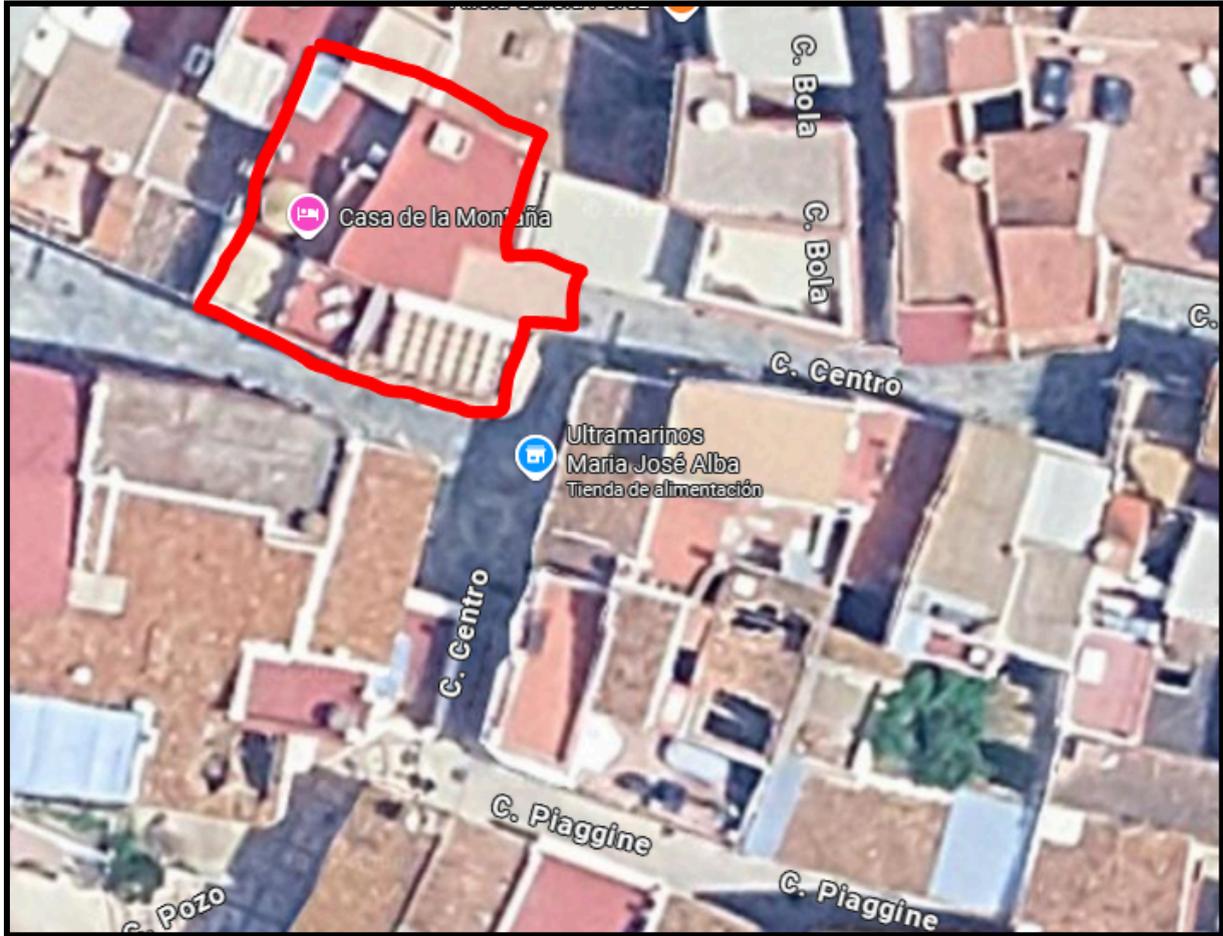


Imagen: Casa de Capaliebres rodeada con una línea roja. Fuente: Elaboración propia a partir de Google Maps.

Se terminó de editar este artículo en Sayalonga el día 1 de octubre de 2025.